



**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN  
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  
SUBDIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
CONTROL INSTITUCIONAL  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Cuernavaca, Morelos a 12 de febrero de 2024

**Asunto:** Nota Aclaratoria

De conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (LGPDPSP), se hace de su conocimiento que no se cuenta con el documento que contenga la relación de los instrumentos jurídicos mediante los cuales se formalizan las transferencias de datos personales. Lo anterior debido a que las transferencias que realiza este organismo encuadran en los supuestos descritos en el artículo 66 fracciones I y II de la Ley en materia.